

# Mujeres peninsulares entre Portugal y España

María Isabel Barbeito Carneiro

Doctora en Letras por la Universidad Complutense de Madrid

Desde nuestra atalaya del siglo XXI echamos una mirada retrospectiva y las vemos intercambiarse por diversos espacios geográficos de la piel de toro, dejando superpuestas sus huellas femeninas, que diferenciamos bajo el gentilicio de portuguesas o españolas. En realidad, mujeres peninsulares que dejaron su impronta positiva o negativa, como corresponde a la especie humana.

Mi modesto homenaje al Profesor José Adriano de Freitas Carvalho, consiste en mostrar un reducido a la vez que representativo elenco de mujeres vinculadas a nuestra historia peninsular. Protagonistas de situaciones y actuaciones de diversa índole, sus trayectorias fueron muy diferentes. Algunas –las menos– regresaron a su tierra natal; otras, nunca volvieron a pisar el suelo patrio. Este muestreo, por tanto, lo constituyen mujeres que representan la varia y compleja condición humana, cuya respuesta ante un mismo estímulo es imprevisible. Al hacer recuento de su bien o mal obrar, a veces se resalta la nacionalidad como un rasgo caracterizador. ¿Experimentarían ellas en vida esos prejuicios? A mi modo de ver, las divisiones político-geográficas establecidas por el hombre, no implican una idiosincrasia peculiar; si acaso, pueden influir los factores geográficos determinados por la naturaleza.

En general, las féminas –desde el más bajo al más alto nivel social– fueron objeto de tráfico, moneda de cambio, para satisfacer intereses de todo tipo.

Los enlaces dinásticos supusieron un continuo trasegar, no sólo de las mujeres destinadas a reinas consortes sino también de las que éstas llevaban consigo a su servicio. Emigrantes forzosas, presas de *saudade*, unas; otras, de *morriña*, cabe considerar más afortunadas a las que no salieron de la Península.

Quedan atrás muchas de ellas cuando, en agosto de 1447, Isabel, hija del Infante Don Juan y de Isabel de Barcelos, deja Portugal para unirse al rey Don Juan II de Castilla. La memoria de esta Isabel aparece ensombrecida por dos actuaciones horribles: la muerte de Don Álvaro de Luna, su

mediador matrimonial<sup>1</sup>, y el atroz tormento que inflige a Beatriz de Silva, pariente suya seleccionada en Portugal para formar parte de su séquito en calidad de dama. Quizás ambos crímenes contaran con el estímulo de una exacerbada celotipia. Se achaca la demencia que acusó tras la muerte de su marido a posibles remordimientos; en realidad, la celotipia ya es síntoma de patología demencial. Lo paradójico es que la perversión de esta reina engendró una santa y, su vientre, la soberana más paradigmática de España: Isabel la Católica. A ella correspondió cerrar los ojos de tan turbulenta madre el 15 de agosto de 1496, en Arévalo.

En cuanto a Beatriz de Silva, hija de Ruy Gómez de Silva e Isabel de Meneses, hay dudas sobre si nació en Ceuta, siendo su padre Alcaide de la ciudad hacia 1424, o en Campo Mayor, de donde también lo fue más adelante<sup>2</sup>. Ejemplo de familia itinerante entre España y Portugal, lo cierto es que Beatriz pasó la infancia y parte de su juventud entre ambas poblaciones, hasta que se trasladó a Castilla –como queda dicho– con la temible reina Isabel. A partir de entonces, ya permanecería en España para siempre, extendiéndose su memoria universalmente, perpetuada en los altares y a través de una nutrida descendencia de concepcionistas franciscanas. No procede que nos detengamos ahora en la biografía de esta santa; pero sí quiero reflejar una anécdota que relatan las Crónicas de Fray Marcos de Lisboa, al referirse a su huída de la Corte camino de Toledo para refugiarse en el Monasterio de las Dueñas de Santo Domingo el Real.

(...) En este camino fue confortada por el Señor con otro apareamiento, y oyó que la llamaban en lenguaje Portugués, y volviéndose a ver quién la llamaba, vio venir dos frailes de S. Francisco.

Estos frailes, nada menos que Francisco de Asís y Antonio de Padua (mas bien habría que decir de Lisboa),

saludáronla con palabras de mucha consolación, y no sólo le quitaron todo el temor, y angustia de su alma, mas entre otras muchas palabras le dijeron que fuese muy segura y cierta, que con el favor de la madre de Dios sería ella madre de muchas hijas, muy benditas, y nombradas, y estimadas en el mundo.<sup>3</sup>

La Infanta Juana, hija de Duarte de Portugal y de Leonor de Aragón<sup>4</sup>; por ende, hermana de Alfonso V de Portugal, es obligada a contraer matrimonio con Enrique IV de Castilla, que había fracasado en sus primeras nupcias con Blanca de Navarra. La boda se celebra en Córdoba el 21

1. El aciago fin de este valido parece responder a las intenciones del propio rey; quizás lo que deba atribuirse a su esposa Isabel sea la maquinación, por cuanto, según refieren las crónicas: «como el Rey Don Juan ya tuviese gran desamor al Maestre de Santiago (...), dijo a la Reina que le dijese qué forma le parecía que se debía tener para que la prisión del Maestre se pusiese en obra (...)» (En *Crónica del Serenísimo rey don Iuan Segundo deste nombre. Impresa por mandado del Cathólico Rey don Carlos su visnieto, en la ciudad de Logroño, el año de 1517*, Pamplona, Thomas Porralis, 1591, fol. 271 r.). Como es bien sabido, su cabeza quedó expuesta en el mismo cadalso donde fue ejecutado. Con respecto al rey, que no tardó en morir, «algunos fueron que dijeron: que sólo el royente gusano de su conciencia fue aquel que lo mató». (En *Comiença la Corónica de don Álvaro de Luna Condestable de los Reynos de Castilla y de León [...]*, Milán, Juan Antonio de Castellano, 1546, fol. 89v.)

2. Vid. Enrique GUTIÉRREZ, *Santa Beatriz de Silva y origen de la Orden de la Inmaculada Concepción*, Burgos, Imprenta de Aldecoa, 1976, 2.<sup>a</sup> ed., especialmente los cuatro primeros capítulos.

3. Fr. MARCOS DE LISBOA, *Tercera parte de las Crónicas de la orden de los Frayles Menores del seráphico padre sant Francisco*, L.<sup>o</sup> VIII, fol. 215 v. (ed. facsímil, Fr. MARCOS DE LISBOA, *Crónicas da Ordem dos Frades Menores*, 3 vols, Faculdade de Letras da Universidade do Porto, Organizaçao, introduçao e índices da responsabilidade do C.I.U.H.E., 2001).

4. Nació en Almada (Portugal), adonde se había trasladado la familia real huyendo de la peste. Hija póstuma de D. Duarte, se educó con su madre en Toledo.

de mayo de 1455. Recién llegada a la Corte, la nueva consorte sufre el agravio de que, indiferente a su belleza, el marido pone los ojos en una de sus damas, la portuguesa Guiomar de Castro. Tal rechazo bien podría haber sido la causa de que su hija homónima, nacida en 1462, tuviera por padre a Beltrán de la Cueva. Sea como fuere, el –quizás injustificado– apodo de «Beltraneja» supuso para la infortunada princesa ver en el trono que le pertenecía a la hermana de su padre. ¡Caro pagó las liviandades de una madre infeliz! Lo cierto es que ni el propio Alfonso V de Portugal pudo ayudar a su sobrina; y la madrileña Doña Juana murió en Lisboa el año 1530, sin renunciar a su condición de reina de Castilla. La madre había dejado de existir en Madrid el 13 de junio de 1475<sup>5</sup>. En 1465 había ido a Portugal en infructuoso viaje para pedir ayuda contra los nobles que habían proclamado rey al Infante Don Alfonso, en Ávila.

La infanta española Isabel, hija de los Reyes Católicos, sale de España en 1490, para casarse con el Príncipe heredero D. Alfonso, hijo de los reyes de Portugal Juan II «el Magno» y Doña Leonor. Don Alfonso muere en Santarem el 12 de julio de 1491. Esta muerte y el asesinato de Juan II, en 1495, determinan el acceso al trono de Don Manuel I «el Afortunado», que decide tomar por esposa a la infanta viuda. El contrato se firma a 30 de septiembre de 1496; Isabel entra de nuevo en Portugal al año siguiente. Previsiblemente, la providencia parecía destinarla a un papel más importante que el de reina regente. La prematura muerte de su hermano Don Juan, en 1497, sin descendencia, la había convertido en heredera del trono de Castilla y posiblemente de Aragón; cuando menos, su hijo Don Miguel ceñiría las tres coronas. A efectos de este reconocimiento, vuelve a España para verse con sus regios padres. La parca implacable actúa de nuevo y cambia el rumbo de las dinastías portuguesa y española. Isabel muere de parto en Zaragoza, en agosto de 1498; dos años después, el infantito Don Miguel<sup>6</sup>.

Manuel I necesita descendencia. Nada mejor que cubrir la vacante con otra hija de los Reyes Católicos, la jovencísima Doña María, que sale de España en 1500. El casamiento se celebra en Alcácer do Sal, a 30 de octubre.

Raras vezes na história dos povos, uma árvore genealógica produziu tantos ramos que se entrelaçaram num sistema de alianças que cobriu totalmente o século XVI. Tem interesse a sua enumeração, porque a crise dinástica de 1580 radicou na sucessão dos filhos de D. Manuel e D. Maria, cujos herdeiros invocaram então os mais hábeis argumentos para a obtenção do trono vago. Por isso, a descendência d'O Venturoso merece ser considerada pelas implicações que teve, não apenas no quadro nacional, mas ainda na história europeia do tempo.<sup>7</sup>

De los siete vástagos que procrea este matrimonio, dos de ellos, Don Juan –el heredero– e Isabel se destinan respectivamente a Catalina y Carlos, hijos ambos de Felipe el Hermoso y Juana la Loca. La vida de la reina Doña María fue breve, pero fructífera e intensa. Quizás convenga tam-

5. «... Se retiró a vivir ejemplarmente en el convento de San Francisco en un cuarto sobre la portería. En 1475 (es la primera reina que en Madrid acaba sus días), los Reyes Católicos le hicieron un rico mausoleo de alabastro fino sobre cuya tumba nos informan Quintana, León Pinelo, Argote de Molina, en sus conocidas historias locales. Marañón recuerda que a ella se le debe la introducción del guardainfante para ocultar sus concepciones ilegítimas (...). (En José María SANZ GARCÍA, *Recuerdos portugueses en Madrid*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños / Madrid, Capital Europea de la Cultura, 1992, 18).

6. «Fue reconocido y jurado por príncipe heredero de las tres coronas peninsulares (fuera quedaba aún la de Navarra). Descansa en la Capilla Real de Granada al lado de sus abuelos» (*Ibidem*)

7. Joaquim VERÍSSIMO SERRAO, *História de Portugal. O século de ouro (1495-1580)*, Lisboa, Edit. Verbo, 1978, 15.

bién a ella el apodo de «afortunada»: le cupo en suerte participar de uno de los períodos más gloriosos y prósperos para la historia de Portugal, política y culturalmente. Se vió inmersa en la estética del fausto, una de cuyas plasmaciones artísticas la constituyó el arte manuelino... Digamos que, cuando menos, fue una espectadora privilegiada y a la vez protagonista de lo que en el argot teatral se llama un «papel bombón».

Don Manuel «el Afortunado» aún tuvo tiempo de llevar junto a sí para compartir el trono portugués a otra infanta castellana, Doña Leonor, la mayor de las hijas de Felipe el Hermoso y Juana de Castilla. De este tercer matrimonio, celebrado el 24 de noviembre de 1518 en la villa de Crato, nacieron el infante Don Carlos, que dejó de existir a los catorce meses, y la Infanta Doña María, que vino al mundo el 8 de junio de 1521. Seis meses después, el 13 de diciembre, murió don Manuel. La pobre niña no sólo se quedó sin padre, sino que hubo de sufrir la ausencia materna, por cuanto el pueblo de Lisboa no consintió que la infantita saliera de Portugal. Quedó, por tanto, al cuidado de su hermano Juan III. Doña Leonor partió para Castilla en mayo de 1523. A instancias de Carlos V, contrajo nuevas nupcias con Francisco I de Francia. El uso de la mujer como moneda de cambio se manifiesta con especial evidencia en este caso.

Habían transcurrido treinta y cinco años cuando, viuda del rey francés, Leonor se vio con su hija en España, cerca de Badajoz. Insistió en retener a María; pero ésta no pudo acceder, porque había salido de Portugal bajo promesa de regresar. Se atribuye al dolor de la nueva separación el fallecimiento de Doña Leonor pocos días después<sup>8</sup>.

La Infanta María murió célibe el 10 de octubre de 1577, lo que no supuso para ella mantenerse ajena al tráfico «matrimonialista». Hubo varias tentativas para convertirla en esposa de personajes tan importantes como el delfín de Francia o el monarca Felipe II, entre otros. Según parece, no convino aceptar ninguno de los enlaces, por motivos económicos. Afortunadamente, su gran interés por la cultura le permitió disfrutar de una existencia bastante satisfactoria e incluso independiente, a partir de los dieciséis años, en su palacio privado. Resalta Damiao de Froes Perim cómo:

se acompanhava de muitas donzellas prendadas e doutas em sciencias e artes liberaes, sendo o quarto de seu Palacio huma continuada palestra, especiosa e alegre Academia<sup>9</sup> (...) Merecen particular memoria entre outras muitas criadas da Infanta por sua erudição, e bellas letras, as duas irmaas Luiza e Angela Sigea, castelhanas por nascimento<sup>10</sup>.

Isabel, la hija mayor de Don Manuel «el Afortunado» y Doña María, deja Portugal para matrimoniarse con su primo Carlos, en 1526. El desposorio ya se había celebrado en 1525. La personalidad y corta pero subyugante vida de la Emperatriz Isabel, esposa de Carlos I de España y V de Alemania, incitan a detenerse en su biografía; pero otros muchos ya lo hicieron. Me limitaré a señalar un hecho tan significativo, como es que hablara habitualmente en castellano, si bien expre-

8. Fue el 25 de febrero de 1558, en Talaveruela, localidad próxima a Badajoz. Doña Leonor dejó a su hija María heredera universal. «E para eternizar o excessivo affecto, com que a amara ainda depois da morte, a instituhio herdeira nao somente de preciosas baxellas de ouro, e prata, pedras de grande valor, e tapeçarias de seda, e ouro, mas do Senescallado de Agenois, situado en Gascuña, e outros opulentos Senhorios da Provincia de Languedoc (...)». En Diogo BARBOSA MACHADO, *Memorias para a história de Portugal, que comprehendem o governo del Rey D. Sebastiao, único em o nome, e décimo sexto entre os Monarchas Portuguezes (...)*, Tomo I, Lisboa Occidental, Joseph Antonio da Sylva, 1736, 118.

9. Damiao de Froes PERYM, *Theatro heroico (...)* das mulheres illustres, T.º II, Lisboa Occidental, Of. Sylviana, 1740, 16-17.

10. *Ibidem*, 93.

saba en portugués sus vivencias más íntimas. Y por estar relacionada con la afición a la jardinería del Profesor José Adriano, me permito recordar otra anécdota muy conocida: los claveles, tan peninsulares que hoy nadie piensa en su origen persa, se plantaron por primera vez en los jardines de la Alhambra de Granada como galantería de Carlos V hacia su bella esposa. Por último, necesito comentar algo que me impresionó profundamente, quizás porque lo palpé a través de sus cartas autógrafas: la sutileza y sensibilidad maternas, que manifiesta ante la dramática situación en que se encuentran los delfines de Francia, rehenes de Carlos V con el consentimiento de su padre, Francisco I. Una tras otra se suceden las cartas que Isabel –por entonces regente– escribe a lo largo de 1529 y 1530, para conseguir un trato más humano a favor de los pobres niños, convertidos asimismo en moneda de cambio. A la vez, es digno de resaltar cómo su madrastra, doña Leonor –antaño reina de Portugal–, contribuye denodadamente a la consecución de tan noble propósito. Sirva de ejemplo una carta autógrafa dirigida al Condestable de Castilla con fecha 11 de noviembre de 1529, desde Madrid:

Condestable primo, como por otra mi carta veréis, la cristianísima Reina de Francia, mi muy cara y amada hermana, me pidió diese libertad a Theocremes, maestro de los príncipes que están en Villalpando, para que fuese a estar en esa villa con ellos y los mostrase<sup>11</sup> como solía, lo cual, por contemplación suya, yo lo hube por bien. Como veréis por la dicha mi carta, se platicó y pareció que no era inconveniente dar libertad al dicho maestro para que estuyese en esa villa y mostrase a esos dichos príncipes; con que las veces que entrase en esa fortaleza a los mostrar, estuyese persona de confianza presente, la cual entendiese bien la lengua francesa (...) <sup>12</sup>.

Y ya, a modo de colofón, considero curioso destacar algunos de los efectos o influencias que produjo la emperatriz Isabel en quienes convivieron con ella. Es notorio su especial cuidado en rodearse de personas muy selectas. No olvidemos que se había formado dentro del esplendor manuelino. De una parte, lo evidencian las damas portuguesas Isabel de Freyre y Leonor de Mascarenhas (o Mascareñas), que llevó a España formando parte del séquito. De otra, sus refinadas aficiones la movieron a mantener la proximidad de súbditos españoles tan brillantes como Garcilaso de la Vega, Juan Boscán y el Duque de Gandía, Francisco de Borja.

Por motivos muy distintos que los de su homónima, esposa de Juan II, también ella contribuiría a aumentar la nómina de los santos. Si la perversión anímica de aquella motivó la santidad de Beatriz de Silva; la pudrición física de ésta (+ 1539), condujo a la misma meta al que hoy conocemos como San Francisco de Borja. En cuanto a sus damas portuguesas, la malograda vida de Isabel de Freyre, muerta de sobrepeso en 1533, impide que sepamos cómo hubiera evolucionado espiritualmente. Apenas tuvo tiempo para que su belleza despertara el amor del poeta español Garcilaso de la Vega y del portugués Sá de Miranda, que –dicho sea de paso– ólo pudieron alcanzarla como musa. Sin embargo, la longevidad de Leonor de Mascarenhas, fallecida en Madrid a los 81 años<sup>13</sup>, permite contemplar un camino de progresivas etapas espirituales. Huérfana muy niña, entró al servicio de la reina Doña María de Portugal en calidad de dama, junto con su hermana Beatriz. Posteriormente, en España, al servicio de la emperatriz Isabel fue nombrada aya de Felipe II, que a su vez, viudo en 1545 de la infanta portuguesa doña María Manuela, le encomendó el

11. Aquí *Mostrar* tiene el significado de *enseñar*; en sentido pedagógico.

12. Firma (Rubricada): «Yo la Reina». En sobrescrito dice: «Al Condestable de Castilla, su primo» (Biblioteca Nacional de Madrid (BNM), Mss. 991, fol. 334 r.).

13. Había nacido en Almada (Portugal), en 1503.

cuidado del recién nacido príncipe Don Carlos. De 1562 a 1569, es incesante su actividad dentro del ámbito conventual. A estos efectos, se pone de manifiesto su preferencia por las monjas franciscanas y carmelitas, no en vano se relacionaba con Doña Juana Princesa de Portugal y con la fundadora carmelita Teresa de Jesús. De ésta se sabe que fue aposentada en el convento madrileño de los Ángeles, fundado por la propia Leonor de Mascarenhas, donde «moraba en habitaciones reservadas, en compañía de algunas criadas». También protegió de manera ostensible a la Compañía de Jesús<sup>14</sup>, quizás por haber conocido personalmente al fundador Ignacio de Loyola.

El que sería Juan III de Portugal, nace en Lisboa a 26 de junio de 1502. Su esposa Catalina, hija de Felipe I y Juana de Castilla, fue aciagamente prolífera. De los nueve hijos que tuvo, excepto Doña María y Don Juan, el resto murieron siendo niños. Los sobrevivientes tampoco pueden considerarse afortunados.

La ya citada Doña María, primera esposa de Felipe II y madre del infausto Príncipe Don Carlos, había nacido en Coimbra el año 1527; contrajo nupcias en 1543 y falleció en 1545, al dar vida al infausto Príncipe Don Carlos. Sólo vivió 23 años, parte de los cuales constituyen el trasfondo histórico más oscuro del reinado de su padre, en una relación paterno-filial, que bien pudo inspirar *La vida es sueño* de Calderón de la Barca.

El otro hijo homónimo de Don Juan III casó con Juana, hija del Emperador Carlos V y de su esposa Isabel, «per ser costume inviolavelmente observado entre as duas Coroas de Portugal e Castella de se alliaem mutuamente com os indissoluveis vínculos dos desposorios, para que fossem tao unidos nos affectos, como erao confinantes nos dominios»<sup>15</sup>.

Nacida en Madrid en 1536, se dice que Doña Juana era un vivo retrato de su madre en hermosura, discreción, religiosidad y demás virtudes. Recibió una esmeradísima educación dentro de la más severa disciplina. Aprendió lenguas, labores, música ... Portugal la había recibido con gran pompa y alborozo. Quizás nunca olvidara la acogida que se le tributó en Elvas el 25 de noviembre de 1552, aclamada con júbilo desbordante por sus moradores. Hizo la entrada en Lisboa acompañada por Don Juan III. Pocos meses después de su matrimonio, quedó embarazada del futuro rey Don Sebastián, cuyo misterioso fin envuelto en la leyenda, lo convertiría en uno de los monarcas más famosos de Portugal<sup>16</sup>.

Todo parecía augurar un porvenir próspero y feliz; sin embargo, desde el momento en que pisó tierras portuguesas, la Princesa Juana se sintió invadida por los más lúgubres presagios. El día 20 de enero de 1554 nació el Príncipe D. Sebastián, sin que su madre fuera informada de que era hijo póstumo hasta el momento del bautizo. El 15 de mayo del mismo año partió de Lisboa hacia España, a requerimiento de Felipe II, para actuar como regente, mientras éste marchaba a Inglaterra con el fin de contraer matrimonio con María Tudor. Otros asuntos importantes lo retendrían hasta 1559.

Hubo pesadas discusiones en Portugal sobre si el niño Sebastián (...) se había de venir con su madre hasta que lo acabase de criar, o se había de quedar allí en brazos de nodrizas y de su abuela

14. Véanse EFRÉN DE LA M. DE DIOS y OTGER STEGGINK, *Tiempo y Vida de Santa Teresa*, Madrid, B.A.C., 1977, 434 y 363-366. Véase también José SIMÓN DÍAZ, *Historia del Colegio Imperial de Madrid*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1992, especialmente 18-19.

15. En Diogo BARBOSA MACHADO, *Memorias para a história de Portugal* (cfr. *supra* n. 8), 2.

16. Suscitó singular interés en historiadores y literatos. Incluso fue llevado al teatro por autores como Lope de Vega y Vélez de Guevara. Entre otras atribuciones, se le identificó en España con el infortunado «Pastelero de Madrigal», que mantuvo una relación amoroso-epistolar con la hija del «Héroe de Lepanto» (Vid. Mercedes FORMICA, *La hija de Don Juan de Austria*, Madrid, Revista de Occidente, 1973).

doña Catalina, prevaleciendo esta última resolución, con no pequeño dolor de la madre al separarse de su hijito<sup>17</sup>.

El pequeño Don Sebastián quedó, pues, con sus abuelos. Don Juan III falleció cuando el niño apenas contaba tres años. Dependió entonces del cuidado exclusivo de doña Catalina, por voluntad de su regio esposo regente, tutora y curadora hasta que el ya proclamado rey cumpliera los veinte años de edad. No esperó tanto y en diciembre de 1562, después de otras tentativas, Doña Catalina renunció definitivamente a la regencia, confiándola al Cardenal D. Henrique, su cuñado<sup>18</sup>.

Doña Juana, que ya siempre fue llamada «Princesa de Portugal», permaneció el resto de su vida en la Corte española, vinculada estrechamente a su hermano Felipe II. Al mencionar «las amigas de Isabel de la Paz» (Isabel de Valois), entre las que destaca por su adhesión y cariño la Princesa Juana, Gregorio Marañón hace la siguiente semblanza:

(...) Quizá la mujer más interesante de los Austrias españoles. Tenía una belleza delicada que recordaba, aunque de lejos, a la de su madre, Doña Isabel, la Emperatriz. Lo fue todo –Reina de Portugal, Regente de España, hermana favorita del Rey Prudente– y sin embargo, la vemos ahora, y quizá la vieron sus contemporáneos, como a través de una celosía de recato, tras la cual se adivina una existencia a la vez piadosa y alegre, de la que nos llega el rumor de sus continuos rezos y, de cuando en cuando, una frase discreta, una risa infantil o una canción suave, acordada a media voz con el son del laúd que ella misma, habilísimamente, tañía. Nos impide rendirnos del todo a ella el gesto de altivez de su boca, dura; y el que no viviera con su hijo<sup>19</sup>.

Efectivamente, no hay noticia alguna de que volviera a ver a su hijo; sin embargo, vivió siempre pendiente de él. Leyendo entre líneas, resulta muy significativo el hecho de que para ver su desarrollo físico, encargara sucesivos retratos, la mayor parte al pintor portugués Cristóbal de Morales<sup>20</sup>. Además, mantenía correspondencia con él y se sabe que en diversas ocasiones le envió regalos a través de D. Cristóbal de Moura, «caballero portugués que había venido a Castilla como menino de Doña Juana, cuando volvió ésta de Portugal»<sup>21</sup>.

En 1559 inaugura la obra en que había volcado toda su ilusión: el Convento de las Descalzas Reales, de Madrid, cuyas «constituciones no quedaron en firme hasta 1571, a raíz de la última visita del P. Francisco de Borja en compañía del cardenal Alejandrino»<sup>22</sup>. En él disfrutó momentos muy felices y gozó de grandes satisfacciones como, por ejemplo, las sucesivas visitas de la fundadora abulense Teresa de Jesús.

Participa en todos los acontecimientos familiares de su hermano. Por citar algunos: el año 1560

17. Luis FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ DE RETANA, *España en tiempo de Felipe II*, vol. I, 4.ª ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1981 (*Historia de España* dirigida por Ramón MENÉNDEZ PIDAL, T.º XXII), 338-339.

18. Diogo BARBOSA MACHADO pondera la actuación de esta reina, hermana de Carlos V, resaltando su fidelidad a Portugal. Califica el tiempo de regencia como de «prudéntissimo governo» y, con respecto a su renuncia manifiesta: «Notavel foy a consternação que causou a todo aquelle esclarecido Congresso esta proposta da Rainha; pois considerando atentamente o desveio, e cuidado com que esta Princeza se tinha dedicado a regencia da Monarchia, lhe parecia impossivel que houvesse outra pessoa em todo o Reyno capaz de a substituir» (*Memorias para a história de Portugal*, T.º II, 1737, 193).

19. Gregorio MARAÑÓN, *Antonio Pérez (El hombre, el drama, la época)*, Vol. I, 8.ª ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1969 (*Grandes Biografías*), 170-171.

20. Véase el Catálogo de la Exposición *Felipe II. Un monarca y su época. Un príncipe del Renacimiento*, celebrada en el Museo del Prado de Madrid del 13 de octubre de 1998 al 10 de enero de 1999, por la Sociedad estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, 406.

21. Luis FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ DE RETANA, *España en tiempo de Felipe II*, 230.

22. En EFRÉN DE LA MADRE DE DIOS y OTGER STEGGINK, *Tiempo y Vida de Santa Teresa*, 436.

actúa como madrina de boda en el tercer matrimonio de Felipe II con Isabel de Valois; el 16 de diciembre de 1571 es madrina de bautismo del príncipe Don Fernando, hijo de Felipe II y su cuarta esposa Ana de Austria<sup>23</sup>...

Exhaló el último aliento en septiembre de 1573. Por voluntad expresa, fue enterrada en su querido Convento franciscano de Nuestra Señora de la Asunción –o de la Consolación–<sup>24</sup>, vulgo Descalzas Reales, «consagrando em casa para Deos o Palacio en que nascera, e se batizara, e na morte elegera para sepultura»<sup>25</sup>.

El vacío de bodas entre las casas reales de Portugal y España durante el siglo XVII, parece estimular a la actualización de reinas medievales, que formaron parte de la historia vinculante hispano-portuguesa.

Felipe III lucha por avivar la presencia de Isabel, la infanta aragonesa casada con Don Dinís. A instancias del embajador en Roma D. Francisco de Castro, Duque de Taurisano<sup>26</sup>, el Papa Paulo V había otorgado un breve fechado en 1.º de junio de 1616, mediante el cual se concedía a la Corona de Aragón que pudiera celebrar la fiesta de la –por entonces beata– Reina Isabel, así como exponer su imagen a la veneración popular, lo mismo que se venía haciendo en Portugal<sup>27</sup>. Conseguido esto, el siguiente paso era la canonización, y se iniciaron las oportunas negociaciones, que fueron interrumpidas en 1621 por la muerte de Paulo V y de Felipe III dentro de ese año. Al intentar reanudarlas Felipe IV con Urbano VIII, descubrió que las ideas reformistas de este Pontífice no eran acordes con el aumento del santoral. Ha de admitirse por tanto como un milagro de la *Santa Rainha* que el recalcitrante Papa no sólo se decidiera de *motu proprio* a canonizarla, sino que manifestara un vehemente interés en hacerlo<sup>28</sup>. Finalmente, el 25 de mayo de 1625 Isabel de Portugal era proclamada santa. En cuanto a Urbano VIII, de tal manera se sintió cautivado por la benemérita reina, que se dice que él mismo compuso el oficio para su fiesta, aprobado el 7 de agosto de 1628. Eso sí, fiel a su propósito, no admitió ninguna otra incorporación al santoral.

En sus *Anales de Madrid*, el cronista Antonio de León Pinelo da noticia de cómo «a 13 de julio fue la procesión de la canonización de Santa Isabel Reyna de Portugal, cuyo Consejo fue esta vez entre el Estandarte y las Andas de la Santa y detrás los cuatro Consejos en la forma ordinaria»<sup>29</sup>.

23. Véase la «Relación del bautizo del príncipe don Fernando», en *Relaciones de Actos Públicos celebrados en Madrid (1541-1650)*, Ed. de José SIMÓN DÍAZ, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1982, 14-16 (Se citará en lo sucesivo por *Relaciones de actos públicos*).

24. La vacilación de nombres parte de la fundadora, al indicar: «debajo del nombre y dedicación de Nuestra Señora de la Asunción, que por otro nombre se llama de la Consolación». La explicación nos la ofrece indirectamente el Cronista Antonio de LEÓN PINELO: «Estando ya el Real Monasterio de las Descalzas para entrar las Religiosas debajo del título de la Madre de Dios de Consolación, el día de la Asunción de N. Señora con una solemne procesión fueron conducidas las fundadoras a su casa propia, quedando señalado este día por fiesta principal suya». (*Anales de Madrid (desde el año 447 al de 1658)*, Transcripción, notas y ordenación cronológica de Pedro FERNÁNDEZ MARTÍN, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, C.S.I.C., (Biblioteca de Estudios Madrileños, XI), año 1559, 83).

25. En Damião de Froes PERYM, *Theatro heroïno (...) das mulheres illustres*, T.º I, Lisboa Occidental, Officina da Musica de Theotonio Antunes Lima, 1736, 498.

26. Hermano del VII Conde de Lemos, Pedro Fernández de Castro, y sobrino del Duque de Lerma.

27. Se reproduce este «Breve pelo qual o papa Paulo V concedeu ao reino aragonez o privilegio de extensao da festa da bemaventurada rainha D. Isabel, já anteriormente concedida ao reino de Portugal», en: A. de VASCONCELOS, *Dona Isabel de Aragão (a Rainha Santa)*, (ed. fac. Coimbra, Imprensa da Universidade, 1894), ed. facsímil, Prefácio e Introdução de Manuel Augusto RODRÍGUES, Arquivo da Universidade de Coimbra, 1993, vol. II, 130, doc. n.º XLV.

28. «Epístola de Urbano VIII a el rei D. Philippe IV de Hespanha, communicandolhe que mandara continuar com toda a diligencia o processo da canonizaçao da bemaventurada rainha D. Isabel. Manifesta o ardente desejo que tem de brevemente poder inscrevê-la em o numero dos santos» (*Ibidem*, documento XLVIII).

29. Antonio de LEÓN PINELO, *Anales de Madrid*, año 1625, 266.

Y el 2 de agosto de 1625, «por la tarde, en el Monasterio de la Merced, se empezó a celebrar a vísperas la fiesta de santa Isabel Reina de Portugal, que la hizo el Consejo de Aragón (...). Fue el dicho Consejo a esta fiesta con otros muchos señores y caballeros. Hízose con gran solemnidad, y a la noche hubo muchos artificios de fuego, y otro día a la Misa, lo mismo»<sup>30</sup>.

Otra reina medieval es rediviva merced a la magia de la Literatura. Me refiero a Inés de Castro, que, tras su siniestra ejecución, nunca dejó de vivir ni en el sentir del pueblo ni literariamente<sup>31</sup>. Desde las *Trovas* de Garçia de Resende hasta Ferreira<sup>32</sup> y Camões<sup>33</sup>, diríase que en Portugal perdura en estado latente. Dentro de España, adquiere un protagonismo relevante en el siglo XVII por medio del dramaturgo Luis Vélez de Guevara, que resucita para los escenarios peninsulares de España y Portugal a la española nacida al amor y la muerte en tierras portuguesas<sup>34</sup>.

Cuando Inés de Castro pasó a Portugal como dama de doña Constanza, no podía imaginar que estaba destinada a «reinar después de morir», a ceñir una «corona de amor y muerte»<sup>35</sup>. Corresponder a la pasión irrefrenable que despertó en el Príncipe Don Pedro, tuvo como precio un prematuro y funesto adiós a la vida, en 1355. Camões presenta al rey Alfonso IV inflexible ante las súplicas de Inés:

Ó tu, que tens de humano o gesto e o peito  
(se de humano é matar ua donzela  
fraca e sem força, só por ter sujeito  
o coração a quem soube vencê-la),  
a estas criancinhas tem respeito,  
pois a nao tens à morte escura dela;  
mova-te a piedade sua e minha,  
pois te nao move a culpa que nao tinha<sup>36</sup>.

No podía admitir un matrimonio ajeno a la razón de estado, ni consentir que su heredero compartiera el trono con la hija natural del hidalgo gallego Pedro Fernández de Castro<sup>37</sup>. Vélez de

30. En *Relaciones de actos públicos.*, 327. Algunos de estos actos en honor de Santa Isabel Reina de Portugal, contaron con la asistencia de D. Duarte de Bragança, que debía de sentir veneración por ella, como se desprende de la comunicación de Fernando BOUZA ÁLVAREZ, «En la corte y en la aldea de D. Duarte de Bragança. Libros y pinturas del Marqués de Frechilla y Malagón», *supra*.

31. Comparto la siguiente reflexión de Manuel MUÑOZ CORTÉS: «Fue en sí una tragedia política, ni más ni menos cruel que otras semejantes; lo que sucedió es que desde el principio, desde las supuestas cantigas populares o desde los versos de Resende, el hecho cae en un suelo espiritual de excepcional fecundidad lírica —¿no puede hablarse de un substrato lírico del alma portuguesa?— y la historicidad se desvanece para quedar todo literaturizado, triunfante en su sombría belleza sobre circunstancias concretas de lugar y tiempo». (Prólogo a VÉLEZ DE GUEVARA, *Reinar después de morir*, Madrid, Espasa Calpe, 1969 (Clásicos Castellanos), p. XV).

32. El dominico gallego Fray Jerónimo Bermúdez, bajo el seudónimo de António de Silva, parece haber retomado la tragedia de Antonio Ferreira *A Castro* (publicada en 1587, pero escrita probablemente unos treinta años antes), para su *Nise lastimosa* y *Nise laureada* (Madrid, 1577), de escasa difusión.

33. Manuel MUÑOZ CORTÉS, prólogo cit. (*supra* n. 31) califica el poema inserto en *Os Lusíadas* como «la más prodigiosa encarnación literaria del tema», apreciación que considero evidente. De gran interés para la obra de Camões en su conjunto es el estudio de José FILGUEIRA VALVERDE, *Camões. Conmemoración del Centenario de «Os Lusíadas»*, 2.ª ed., Madrid, Editora Nacional, 1975.

34. Su obra *Reinar después de morir* apareció impresa por primera vez en Lisboa, 1652, en *Comedias de los mejores y más insignes autores de España*.

35. Alejandro Casona estrenó la obra *Corona de amor y muerte (Doña Inés de Portugal)*, en 1955.

36. Luis de CAMÕES, *Os Lusíadas*, III, CXXVII (Edic. príncipe, 1572).

37. «Pedro Fernández de Castro, conocido por 'el de la Guerra', fue Ricohombre de Castilla, Señor de Lemos, Monforte

Guevara presenta otros atenuantes que justifican en parte la pusilanimidad real. Joaquim Veríssimo, entre otros historiadores, además de poner en duda que llegara a celebrarse el matrimonio entre el príncipe D. Pedro e Inés, define a ésta como «uma vítima de interesses alheios». Y considera que con la muerte conoció «a glória que prosadores, tropeiros e artistas derramaram sobre o seu nome, numa compensação da história para o juvenil martírio da rainha sem trono»<sup>38</sup>.

De otra manera entendí  
que fuera Inés Coronada;  
más pues no lo conseguí,  
en la muerte se corone.  
Todos los que estáis aquí  
besad la difunta mano  
de mi muerto serafín;  
yo mismo seré el rey de armas.  
Silencio, silencio, oíd:  
ésta es la Inés laureada,  
ésta es la reina infeliz  
que mereció en Portugal  
reinar después de morir.<sup>39</sup>

Ambos amantes reposan en el Monasterio de Alcobaça.

Si viviera la «Rainha Santa», ¿cómo hubiera tratado de resolver esta situación?

Se impone ahora presentar otras mujeres que no pertenecieron a la realeza; pero sí tuvieron existencia real en el siglo XVII.

Dentro del ámbito conventual femenino, reviste especial relevancia la presencia en Lisboa de la fundadora del primer convento portugués de carmelitas descalzas, el de San Alberto, en 1585. Me refiero obviamente a María de San José (Salazar). Tratada monográficamente en este *Coloquio* por Isabel Morujao<sup>40</sup>, lo único que quiero resaltar, respecto a la permanencia de los dieciocho años más fructíferos de su vida en suelo portugués, es la aparente paradoja del pesar que le produce el regreso a su tierra natal en los comienzos del siglo XVII. Tuvo que ser muy penoso para ella salir, obligada arbitrariamente, a causa de las controversias surgidas en el seno carmelitano<sup>41</sup>. En 1603,

y Sarriá, Adelantado mayor de la frontera de Andalucía, Mayordomo mayor del Rey Don Alfonso XI y Pertiguero mayor de la Tierra y Arzobispado de Santiago. Se crió en Galicia bajo la custodia del Ricohombre Lorenzo Suárez de Valladares, hasta que pasó a la Corte del Rey de Portugal Don Alfonso IV. Falleció en lo mejor de su edad, en el mes de Junio de 1343, en el sitio de Algeciras». (Alberto y Arturo GARCÍA CARRAFFA, *Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos*, T.º 23, Madrid, Imprenta de Antonio Marzo, 1926 (apellido «Castro» en 126-163).

38. J. V. SERRAO, *História de Portugal (1080-1415)*, 5.ª ed. Lisboa, Editorial Verbo, 1995, 278. En García Carrafa, sin embargo, al presentarla como hija de Pedro Fernández de Castro y de la tercera esposa de éste Aldonza Lorenzo de Valladares, se dice: «Inés de Castro, llamada por su hermosura «Cuello de Garza», heroína de la tragedia que emocionó a toda Europa a mediados del siglo XIV, fue esposa del Infante de Portugal y después Rey, Don Pedro I (...). Y en nota al pie se añade: «Casó esta señora en 1.º de Enero de 1354 con Don Pedro, Infante heredero de Portugal, tío suyo, primo-hermano de su padre, e hijo primogénito del Rey de Portugal Don Alfonso IV, llamado el Bravo, y de la Reina Doña Beatriz, Infanta de Castilla (...)». (Alberto y Arturo GARCÍA CARRAFFA, *ibidem*).

39. Luis VÉLEZ DE GUEVARA, *Reinar después de morir*; Jornada III (Desenlace. Habla el rey D. Pedro I)

40. Véase Isabel MORUJAO, «Uma discípula de Santa Teresa em Portugal: María de San José Salazar», *supra*.

41. «La proclamación de Nicolás de Jesús María (Doria) como segundo provincial, en el capítulo de Lisboa de 1585; (...) el cambio de orientación espiritual que se opera (...), que alejan a la orden del humanismo cristiano y místico, ideal de santa Teresa; la demasiada reglamentación y centralización, más la paulatina desfiguración de las Constituciones teresianas;

vuelve a España, y el 19 de octubre de ese mismo año muere «en el apartado convento de Cuerva, provincia de su natal Toledo, adonde llega desde Talavera, a los ocho días de haber pisado el nuevo Carmelo»<sup>42</sup>.

La Corte palaciega española sigue contando obviamente con presencia portuguesa. La reina Isabel de Borbón, no obstante su origen francés, muestra especial afecto hacia Ángela de Acevedo, una lisboeta que debió de llevarse consigo a la Corte española en 1619, cuando recién casada con el futuro Felipe IV –príncipes todavía y tan jóvenes que aún no se les había permitido consumir su matrimonio– fueron presentados en Portugal por el rey Felipe III<sup>43</sup>. Esta portuguesa, dotada de singular ingenio, aporta el aliciente de escribir comedias nada desdeñables para su representación en Palacio<sup>44</sup>. En ellas, además de la influencia calderoniana, asoma su amor patrio. Así, en la *Comedia famosa el muerto disimulado*, cuya acción transcurre en Lisboa, hace decir a Jacinta: «Lisboa, en esta Corte, ventaja de las cortes de la Europa». Y, más adelante atestigua Papagayo:

Todo en Lisboa es gallardo,  
pues no ha visto cosa boa,  
según lo afirma el adagio,  
el que no ha visto Lisboa,  
[...].

También deja asomar el sentimiento de la saudade, a través de Jacinta:

Con esto nos despedimos,  
si él saudoso, yo más saudosa;  
que es cierto que a quien se queda,  
más las saudades ahogan<sup>45</sup>.

En el ámbito conventual femenino, el trasvase es una constante. La descendencia de Beatriz de Silva había llegado a Madrid. En enero de 1623, el Monasterio de la Concepción Francisca recibe a dos hijas del Cronista portugués Juan Bautista Lavaña. Actúan como madrinas la Condesa de Olivares y la Marquesa de Castelrodrigo. «Apadrinaronlas sus Majestades y Altezas con muy lucido acompañamiento»<sup>46</sup>.

---

en fin, la animadversión personal que Doria sentía por Jerónimo de la Madre de Dios como favorito de santa Teresa y de las descalzas; todo fue tejiendo un conflicto, hilvanado por la calumnia, que afectó al provincial y al Carmelo femenino (...). (María Pilar MANERO SOROLLA, «La peregrinación autobiográfica de Anastasio-Jerónimo [Gracián de la Madre de Dios]», *Revista de Literatura*, LXIII, n.º 125 [2001], 22-23)

42. María del Pilar MANERO SOROLLA, «Exilios y destierros en la vida y en la obra de María de Salazar», *Anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada*, n.º 1616 (1988-89), 51-59.

43. Vid. Jacobo SANZ HERMIDA, «Un viaje conflictivo: relaciones de la Jornada del Rey, N. S., Don Felipe III deste nombre, al Reyno de Portugal (1619)», *supra*.

44. Las tres que se conocen son *El muerto disimulado*; *La Margarita del Tajo, que dio nombre a Santarem*; y *Dicha y desdicha del juego y devoción de la Virgen*. Se encuentran impresas, pero [s/l.], [s/i.], [s/a.]. Los padres de Ángela de Acevedo fueron Juan de Acevedo Pereyra e Isabel de Oliveira. Casada en Madrid, al quedarse viuda, se retiró a un convento benedictino. Mereció ser destacada por autores como Barbosa Machado, Damião de Froes Perym, Domingo García Peres, Cayetano Alberto de la Barrera, Manuel Serrano y Sanz. Véase: Isabel BARBEITO CARNEIRO, *Escritoras Madrileñas del Siglo XVII (Estudio bibliográfico-crítico)*, T.º I, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense, 1986 (Colección Tesis Doctorales), 78-115.

45. *Comedia famosa, el muerto disimulado*, Jornada Primera, p. 4, 6, 8-9.

46. En *Relaciones de actos públicos*, 195.

Pero también se producen otros trasvases religiosos de signo negativo, causados por la intolerancia y crueldad de los hombres, que, so pretexto de arbitrar la justicia divina, promueven trágicos exterminios.

En el Auto de Fe celebrado en Madrid el 4 de julio de 1632<sup>47</sup>, figuran gran número de portuguesas: de algunas se dice que «fueron relajadas en estatuas», como Beatriz Rodríguez y Catalina de Acosta, esta última casada con un cirujano vecino de Madrid. Guiomar de Vega, natural de Viseo, de 45 años, que abjuró de vehemente<sup>48</sup>, fue «sacada por judaizante, reconciliada, con sambenito, y condenada a cárcel perpetua. María de Castellanos, de 30 años, nacida en Aljofrín y avecindada en Vargas (Toledo), acusada de hechicera, fue sacada con corozas y sogas, y condenada a doscientos azotes así como a seis años de destierro del distrito de la Inquisición». Una niña lisboeta de 12 años, Catalina Méndez, judaizante, que «abjuró en vehemente», fue admitida a reconciliación mediante hábito y cárcel durante seis meses, bajo el compromiso de ser puesta en casa de quien la instruyera en la Fe. Elena Núñez, natural de Gradis, con sambenito, fue condenada a cien azotes y cárcel perpetua irremisible. Violante Núñez Méndez, de 22 años, judaizante reconciliada; no obstante, «salió con sambenito» y «condenada a cárcel perpetua irremisible».

Entre las entregadas al «brazo seglar» o, lo que es lo mismo, a la última pena, se encuentran Beatriz Núñez, que, falta de fuerzas por el pánico y sus setenta años de edad, tuvo que ser auxiliada por cuatro franciscanos: «Llevaba las manos atadas, y en ellas una cruz verde, haciendo demostración de arrepentimiento. Fue sacada por judaizante con corozas, y sambenito, y acabada de leer la sentencia fue entregada al brazo seglar». Otra rea de cuarenta años, Isabel Núñez Álvarez, natural de Viseo, casada con Miguel Rodríguez, al oír la condena que evidenciaba cómo sus muestras de arrepentimiento no habían obtenido clemencia, también necesitó que la asistieran cuatro frailes de la Orden de San Francisco. Leonor Rodríguez, nacida en Piñielas, de cincuenta y cinco años y casada con el igualmente condenado Hernán Báez, «fue sacada con el traje de los demás, por judaizante, fue relajada, y entregada al brazo seglar, ayudándola, y esforzándola cuatro frailes franciscanos y capuchinos»<sup>49</sup>.

Un testimonio conmovedor, a la vez que muy significativo, es el que aporta Bernarda Manuel, una humilde portuguesa de la ciudad de Lagos, a la que ya me he referido en otros trabajos. Cuando en 1650 escribió su autodefensa ante el Tribunal de la Inquisición, en una mezcla de portugués-españolizado que evidencia su incultura, no sospechaba que llegaría hasta nosotros. Merced a ese memorial reivindicativo, hoy sabemos que muy niña la llevaron sus padres a Sevilla,

47. «Largo sería el catálogo de los autos de fe ejecutados en toda Iberia, en que tienen los *judíos ocultos* o los convertidos el indicado privilegio [de figurar siempre en primér término y con mayor número, entre sus desdichadas víctimas], durante los siglos XVII y XVIII». (Vid. José AMADOR DE LOS RÍOS, *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*, Madrid, Imprenta de T. Fortanet, 1876, tomo III, 520, obra toda ella de gran interés. Singularmente curioso para este tema es un libro anónimo titulado *Noticias Recónditas y Póstumas del procedimiento de las Inquisiciones de España y Portugal con sus Presos. Divididas en dos Partes; la Primera en Idioma Portuguez. La Segunda en Castellano (...)*, Villa Franca, 1722.

48. Conforme dictaba el Secretario, repetía el reo: «Quiero y consiento y me place, que si en algún tiempo, lo que Dios no quiera, fuere, o viniere contra las cosas susodichas, o contra cualquier parte de ellas, que en tal caso sea habido y tenido por relapaso, y me someto a la corrección y severidad de los santos sacros Cánones, para que en mí, como persona que abjura de vehemente, sean executadas las censuras y penas en ellos contenidas. Y consiento que aquellas me sean dadas, y las haya de sufrir cuando quiera que algo se me probare haber quebrantado de lo susodicho por mi abjurado, y ruego al presente Secretario me lo dé por testimonio, y a los presentes que de ello sean testigos». (En *Relaciones de actos públicos*, 428)

49. *Ibidem*, 414-434.

donde, apenas traspasada la adolescencia, casó con un tratante en telas español, que ya había causado el infortunio de la primera mujer. Encarcelado por judaizante, no cejó hasta conseguir que esta segunda se encontrara en su misma situación, si bien hay indicios vehementes de inocencia, incluida la conmovedora declaración, que parece sincera. Aun cuando se la admitió a reconciliación y abjuró públicamente, el 1 de enero de 1651, fue condenada a «hábito y cárcel perpetua»<sup>50</sup>.

Sin embargo, no todas las reas inquisitoriales corrieron tan mala suerte. Tal es el caso de una lisboeta, contemporánea del último monarca español de la Casa de Austria, Carlos II. «Monja por azares del destino en un convento madrileño de dominicas», cuenta su experiencia de encarcelada, junto con una hermana suya. Al año y cuatro días fueron absueltas por el Tribunal de la Inquisición, que sentenció «no se había conocido en ninguna persona tanto su inocencia como en las dos»<sup>51</sup>.

Pero el gran teatro del mundo, con su variadísima escenografía, ofrece espectáculos de lo más variopinto, cuya disparidad complace a las masas. Y así, estoy por afirmar que buena parte del público que disfrutaba con autos de fe semejantes al señalado anteriormente, a modo de ejemplo, acudía a divertirse con festivales taurinos como el que se celebró el 3 de julio de 1635 en la Plaza del Retiro, del que procede resaltar su carácter incruento:

Despojada la Plaza, entraron doce portugueses, 6 hombres y 6 mujeres, que envió el obispo de Coimbra a festejar a su Majestad; los hombres vestidos de lama cabellada, calzón marinero, y jaquetillas, y las mujeres con baqueros (sic) de lama de colores, y con diversos instrumentos danzaron un folijón a lo portugués, que por la novedad fue de mucho gusto y entretenimiento; y subidas las mujeres a los tablados, los hombres hicieron muchas suertes y fuerzas con los toros, derribándolos sin que hubiese desgracia (...) <sup>52</sup>.

Con el propósito de que esta galería resulte lo más completa posible, se incorpora otro ejemplo que suscita cierto regusto, por cuanto rompe con el condicionamiento «de género». A lo largo de todos los tiempos ha habido mujeres capaces de transgredir los esquemas y normas sociales, mujeres que deciden sobre su manera de vivir. Tal es el caso de la sevillana Josefa de Ayala, hija del portugués Baltezar Gomes Figueira y de la española Catalina de Ayala y Cabreira, que se hizo famosa por su maestría en el arte pictórico. Bella y discreta –cualidades que garantizaban su aceptación como esposa–, optó por la soltería y se trasladó con sus padres a Portugal, para residir en la quinta «Capeleira», extramuros de Obidos, entregada sin reservas ni cortapisas a sus dos aficiones favoritas: pintar y leer. Acreditó su especial habilidad para el retrato en uno que hizo a la Princesa Isabel, hija de Don Pedro II de Portugal y de su primera esposa Doña María Francisca Isabel de Saboya. Contaba aproximadamente cincuenta años, cuando la muerte segó su vida el 22 de julio de 1684; siendo sepultada en la Iglesia parroquial de Sao Pedro, de Obidos<sup>53</sup>.

En este sucesivo ir y venir, una noble portuguesa, orgullo de su linaje, se incorpora a la Corte española en 1660. Es ella María Guadalupe de Láncaster y Cárdenas, VI Duquesa de Aveiro<sup>54</sup>, hija

50. Archivo Histórico Nacional de Madrid, Inquisición, Leg. 164, n.º 7, fol. 23 r.

51. Vid. *Cárceles y mujeres en el Siglo XVII* (Ed., introducción y notas de Isabel BARBEITO), Madrid, Castalia/Instituto de la Mujer (Biblioteca de Escritoras), 26-27. En pp. 24-32, se trata sobre «Cárceles y reas inquisitoriales» y «Autos de fe».

52. En *Relaciones de actos públicos*, 437.

53. Véase Damião de Froes PERYM, *Theatro heroico (...) das mulheres illustres*, T.º I, 495.

54. En: *Directorio sacado de las vidas i bechos de los esclarecidos Reies de Portugal*. Por el Mtro. F. Antonio BRANDAU. Para el Serenísimo Príncipe de las Españas D. Baltasar Carlos Filipe, Nuestro Señor. 1634 (BNM, Mss. 2.850, fol. 42 v.), se

de D. Jorge de Láncaster, Duque de Aveiro y Doña Ana María de Cárdenas, Duquesa de Maqueda. Según Barbosa Machado, «sendo segunda produção de tao augusto consorcio, mereceo pela agudeza do juizo, madureza do talento e excellencia da fermosura, intelligencia das lingoas grega, latina, italiana, franceza, ingleza e castelhana, a primazia»<sup>55</sup>. No parece ser éste un juicio apasionado, por cuanto se conservan abundantes testimonios que acreditan su gran cultura<sup>56</sup> y profunda religiosidad. En cuanto al amor patrio, además de la predilección por su lengua materna, a que alude Froes Perym, es por demás elocuente la anécdota que cuenta el mismo autor, provocada por una española indiscreta, amiga de zaherir:

(...) A convidarão para ver huma comedia, donde se fazia hum célebre entremez castelhano, em que tratavão mal de palavras, e peyores obras a hum portuguez. Huma das senhoras castelhanas voltando-se para a Duqueza com alegría, lhe disse: «Mire vuestra Excellencia como se tratan acá los portugueses». E a Duqueza lhe respondeo com semblante grave: «Lo que hacen aquí los españoles a los portugueses, es de burlas; pero lo que hacen los portugueses a los españoles en la campaña de Alentejo, es de veras»<sup>57</sup>.

No obstante esta oportuna y justificada respuesta, siempre demostró un sincero cariño hacia España, donde echó raíces, vivió cincuenta y cinco años y falleció el 9 de febrero de 1715, a los 85 de edad. Quiso ser enterrada en el Monasterio de Guadalupe (Cáceres).

El siglo XVIII ve reanudarse los enlaces reales hispano-portugueses. A la Corte española llega una hija de Juan V de Portugal y de la Archiduquesa Mariana de Austria, para contraer nupcias con el futuro Fernando VI, de la Casa de Borbón. Por lo que se dice, fue físicamente la menos agraciada de las portuguesas que ocuparon tronos españoles. El mismo padre, atento sólo a la belleza externa de la hija, lamentaba que saliera de su reino «cosa tan fea». Huelga decir que me estoy refiriendo a Bárbara de Braganza, en cuyo enlace se produce uno de los acostumbrados intercambios matrimoniales, puesto que la española María Ana Victoria, hija también de Felipe V, dejó España al mismo tiempo en calidad de esposa de José, Príncipe del Brasil, hermano de Bárbara. Para dar más solemnidad al canje, se había construido en los márgenes del Caia una especie de galería de madera con sendas puertas, una de acceso a Portugal y la otra a España<sup>58</sup>. La boda se celebró en enero de 1729, un año después de los desposorios.

Las cualidades de la que llegaría a ser una de las reinas consortes más querida por los españoles, suplieron con creces su fealdad. «Doña Bárbara era muy culta, y –además del portugués– hablaba, escribía y traducía perfectamente el español, el francés, el alemán, el italiano y el latín, teniendo una especial disposición para componer música, y dándosele magníficamente el bor-

---

dice que D. Juan II «de una dama de la Reina, llamada Doña Ana de Mendoza, tuvo el Rey por hijo a Don Jorge, que fue Duque de Coimbra y Maestro de Aviz (por Avis) y Santiago, de quien viene la casa nobilísima de Aveiro y los del apellido d'Alencastro». Este último apellido, citado también como Lancastro por Barbosa Machado y Froes Perym, creo es el mismo de la esposa de Juan I, Filipa de Lencastre, madre de «os Altos Infantes» o «Ínclita Geraçao» y es igualmente el apellido Láncaster. Láncaster es como consta en el testamento de María Guadalupe; de igual manera lo escriben el padre Miguel Hurtado y Manuel Serrano y Sanz.

55. En *Bibliotheca Lusitana*, Tomo III, Lisboa, Ignacio Rodrigues, 1752, 422.

56. Georgina SABAT DE RIVERS, en «Mujeres nobles del entorno de sor Juana», destaca a María Guadalupe de Láncaster como «la más instruida». (*En busca de Sor Juana*. México, Facultad de Filosofía y Letras, 1998, 121)

57. Damiao de Froes PERYM, *Theatro heroico*, T.º I, 228.

58. «El sitio fue una casa de madera sobre el río Caya (límite de ambos Reynos), compuesta de tres apartamentos, uno de la parte de allá, otro de acá y el tercero en el centro, donde habían de verse las personas reales» (Enrique FLÓREZ, *Memorias de las Reynas Cathólicas.*, Tomo II, Madrid, Antonio Marín, 1761, 1.016)

dado»<sup>59</sup>. Su afición por imprimir libros la movió a instalar una pequeña imprenta en el propio palacio, dedicando parte de su tiempo a esta actividad.

Además, demostró gran interés por sus súbditos, a los que trataba con afabilidad en tanto procuraba satisfacer sus necesidades.

Tras una penosísima enfermedad, Bárbara de Braganza deja de sufrir para siempre el 27 de agosto de 1758. Fernando VI no consigue superar su ausencia. Apenas la sobrevive un año, pues va a reunirse con ella el 10 de agosto de 1759. Ambos esposos quisieron ser enterrados en las Salesas Reales, de Madrid<sup>60</sup>, donde actualmente permanecen en sendos panteones.

De Portugal había salido una mujer, que ocultó su fealdad tras el embeleso de un extraordinario talante humano, capaz de cautivar a cuantos la trataron.

Pero ya se dijo cómo, a cambio de Bárbara de Braganza, María Ana Victoria había dejado España para casarse en Portugal con el Príncipe del Brasil, que ocuparía el trono lusitano como José I, a la muerte de su padre en 1750.

Doña María Ana intentó mantenerse lejos de la política, dedicada a sus aficiones favoritas: caza, música y lectura; pero la salud del rey no lo permitió, y por voluntad de éste hubo de asumir la regencia hasta el 24 de noviembre de 1777, en que, fallecido José I, le sucedió la hija primogénita María Francisca, elevada al trono como María I.

Se dice de Doña María Ana, que fue muy amada por el monarca español Carlos III, su hermano. De ahí que, ya en calidad de Reina Madre, decidiera viajar a España para visitarlo. Hacía casi cincuenta años que no se veían.

«Acompañaron a S. M. hasta Villaviciosa, lugar inmediato a la raya, los Reyes y toda la Familia real portuguesa. (...) Toda la comitiva de España fue presentada en Villaviciosa a la Familia real de Portugal (...) Pasaron un año juntos, que probablemente había sido el más feliz de su vida, y después de él se separaron con el dolor que es natural, contando no volverse a ver. (...) Restituida S.M. a Lisboa, empezó a decaer su salud, y falleció en el mes de Enero de 1781»<sup>61</sup>.

Esas relaciones fraternas propiciaron sucesivos tratados de concordia entre España y Portugal. De hecho, en 1777, bajo la regencia de Doña María Ana Victoria, es cuando se inician las redacciones preliminares, que concluirían reinando ya Doña María I con el Tratado de Paz definitivo, firmado en San Ildefonso el 24 de febrero de 1778, siempre con intervención del Primer Secretario de Estado, Conde de Floridablanca, por parte de España, y del Embajador de Portugal en Madrid, D. Francisco Inocencio de Souza Coutinho. Como es sabido, al de Paz siguió otro de Amistad, Garantía y Comercio, firmado éste en El Pardo a 24 de marzo de 1778<sup>62</sup>. Tomo el párrafo que sigue de una carta de confirmación correspondiente al «Tratado Preliminar de Paz», fechado en San Ildefonso el 1.º de octubre de 1777:

59. Fernando GONZÁLEZ-DORIA, *Las reinas de España*, Madrid, Editorial Alce, 1979, 334.

60. Este Monasterio madrileño fue fundado por Bárbara de Braganza. «Introdujo el Sagrado Instituto de S. Francisco de Sales, bajo la Regla del Padre San Agustín, por medio de las Religiosas de la Visitación, que a este fin trajo de Saboya». Según las constituciones, estos conventos estaban orientados a la «crianza y educación de niñas nobles», a que las mujeres de cualquier estado pudieran «retirarse a hacer dentro de la clausura de sus monasterios Ejercicios Espirituales» y a que se admitieran «para religiosas algunas personas que, o por su avanzada edad, o por algún quebranto de salud, no serían recibidas en otras religiones». (Enrique FLOREZ, *Memorias de las Reynas Catbólicas*, 1.019-1.020)

61. Conde de FERNÁN NÚÑEZ, *Vida de Carlos III. Publicada con la biografía del autor; apéndices y notas por A. Moralfatio y A. Paz Meliá, y un Prólogo de D. Juan Valera*, Madrid, Librería de Fernando Fé, 1898, T.º I, 290-292.

62. En BNM, Mss. 11.024, fols. 120-146 (numeración moderna, 138-164): «Tratado de Amistad, Garantía y Comercio ajustado y concluido entre el Rey nuestro Señor y la Reina fidelísima, y ratificado por S.M. en El Pardo a 24 de marzo de 1778, en el qual se revalidan y explican los demás tratados precedentes que subsistían (...)».

(...) En sincero deseo de extinguir las discordias que ha habido entre las dos Coronas de Portugal y España, y sus relativos vasallos, por espacio de casi tres siglos sobre los límites de sus dominios en América y en Asia, para lograr este importante fin y establecer perpetuamente la armonía, amistad y buena inteligencia que corresponden al estrecho parentesco y sublimes cualidades de tan altos Príncipes, al amor recíproco que se profesan, al interés de las Naciones que felizmente gobiernan, han resuelto, convenido y ajustado el presente Tratado Preliminar, que servirá de basa y fundamento al definitivo (...)<sup>63</sup>.

Y ya nos situamos en el último cuarto del siglo XVIII. El Infante D. Gabriel, hijo de Carlos III y María Amalia de Sajonia, se casa con la Infanta Doña Mariana Victoria, hija de la Reina María I y de Pedro III de Portugal; a cambio, la Infanta Carlota Joaquina, hija del que llegaría a ser Carlos IV y de María Luisa de Parma, contrae matrimonio con el Príncipe Don Juan de Braganza, futuro Juan VI de Portugal<sup>64</sup>. Las bodas se celebran respectivamente el 27 de marzo de 1885, en Madrid, y el 11 de abril del mismo año, en Lisboa, «retardándose esta última por haber caído con sarampión el señor Infante D. Juan, que poco antes había tenido sus viruelas»<sup>65</sup>. Doña Carlota Joaquina trajo al mundo nueve hijos; entre ellos, el 19 de mayo de 1797, nace en Lisboa Isabel de Braganza, que compartiría el trono español como segunda esposa de Fernando VII. Pero eso ya ocurrirá dentro del siglo XIX.

El cierre cronológico impide continuar. De no ser así, podríamos incluirnos las portuguesas y españolas que participamos en este *Coloquio*, con el propósito de estrechar lazos fraternos mediante un mejor conocimiento de la cultura peninsular.

---

63. BNM, Mss. 11.021, fols. 2r-3r. El texto completo se encuentra en fols. 1-18. Posteriormente se redacta otro «Tratado Preliminar», fechado en San Lorenzo el Real a 11 de octubre de 1777 (BNM, Mss. 11.024, fols. 73-119, en numeración moderna: 92-137)

64. «(...) Creyó S.M. deber asegurar más y más la sucesión del Trono de España dando estado competente a su hijo tercero el señor Infante D. Gabriel. Consultando, pues, sólo la razón, la naturaleza y la justicia, puso aparte todas aquellas políticas mal entendidas que habían impedido hasta entonces el matrimonio a los Infantes de España. Resolvió casar al expresado Infante D. Gabriel con la Infanta Doña Mariana Victoria, hija de la Reina de Portugal, y dar en cambio a la Infanta Doña María Carlota de España, hija primogénita del Príncipe de Asturias, por esposa del Infante Don Juan de Portugal, hijo segundo de la Reina. Tenía este Príncipe el Mayorazgo del Infantado, propio de los hijos segundos de los Monarcas portugueses (...)», En Conde de FERNÁN NÚÑEZ, *Vida de Carlos III*, T.<sup>o</sup> II, 18.

65. *Ibidem*, 22.